RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL

Yo Diana Lucía Ulloa Poveda , identificado (a) con cédula de ciudadanía N. 52.491.058 expedida en la ciudad de Bogotá , manifiesto bajo la gravedad de juramento, que SI () NO (X) me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios o de apoyo a la gestión con otras entidades estatales y los relaciono a continuación:

No.	ENTIDAD ESTATAL	NÚMERO DE CONTRATO (vigente)	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1						
2						
3						
4						
5						

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento a los siete (7) dias del mes de marzo del año 2024 .

DIANA LUCIA ULLOA POVEDA

Firmado digitalmente por DIANA LUCIA ULLOA POVEDA
Fecha: 2024.03.07 19:36:24 -05'00'

Nombre: Diana Lucía Ulloa Poveda
Cédula: 52.491.058 Bogotá
Dirección: KR 90 69 a 68
Correo Electrónico: dialuz618@hotmail.com
Teléfono fijo o celular: 3124811701

Decreto 189 de 2020 *"Por el cual se expiden lineamientos generales sobre transparencia, integridad y medidas anticorrupción en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones"*. *"Artículo 17. Información complementaria de los contratistas. Todas las personas naturales y jurídicas que suscriban contrato de prestación de servicios con el Distrito Capital, deberán presentar a la entidad distrital contratante la relación de contratos de prestación de servicios suscritos con otras entidades estatales cualquiera sea su orden."*